

Todos los accionistas pueden examinar y obtener en el domicilio social, y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Salamanca, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.619.

AGUAS DE ALMEDÍJAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la sociedad «Aguas de Almedíjar, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en paseo del Calar, sin número, Almedíjar (Castellón), el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente, 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la gestión de los Administradores, y aplicación del resultado del año 2000.

Segundo.—Reducción de capital para la compensación de pérdidas.

Tercero.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renovación, dimisión y/o, en su caso, ratificación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades de ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 144.1.a) y c) en relación con el 164.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el informe formulado por el Consejo de Administración de la sociedad en relación con la propuesta de reducción de capital para compensar pérdidas junto con el texto íntegro de la modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, así como de las cuentas anuales objeto de aprobación y el informe de Auditoría elaborado a tal efecto de la reducción de capital, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Almedíjar, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Marchal Marchal.—Visto bueno, el Presidente, Bienvenido Martínez-Reina Martínez.—29.526.

AGUAS DE BARBASTRO-ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Aguas de Barbastro-Electricidad, Sociedad Anónima» convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Escuelas Pías, número 12, de Barbastro, el próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, a las doce horas, señalándose para su celebración, en segunda convocatoria, el día 30 de junio a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o modificación de la composición del órgano de administración.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los textos íntegros, e informes preceptivos sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barbastro, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.497.

AGUAS POTABLES DE BARBASTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Aguas Potables de Barbastro, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Escuelas Pías, número 12, de Barbastro, el próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, a las doce horas, señalándose, para su celebración en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o modificación de la composición del órgano de administración.

Quinto.—Redenominación del capital social en euros.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los textos íntegros e informes preceptivos sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barbastro, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.409.

AHORRO E INVERSIÓN CÁNTABRO, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en calle Cisneros, número 9, tercero A, de Santander, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, y el informe de gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado económico del ejercicio de 2000.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para disponer de las reservas voluntarias.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Quinto.—Modificación del artículo tercero de los Estatutos de la sociedad.

Sexto.—Acuerdos para la adaptación del capital social al euro.

Ampliación o reducción del capital social, con cargo o abono a reservas, para ajustar y, en su caso, modificar el valor nominal de las acciones a un número entero. Consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Para tener acceso a la Junta los accionistas deberán acreditar documentalmente su identidad.

Santander, 1 de junio de 2001.—El Secretario.—30.572.

AIGÜES SANT PERE DE RIBES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, con carácter extraordinario, a celebrar en las oficinas de la calle Onze de Setembre, número 4, bajos, de Sant Pere de Ribes, el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000, así como del correspondiente informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Someter a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas el siguiente acuerdo:

Aprobar la prórroga de la tributación en el Impuesto de Sociedades en el régimen de los grupos de sociedades, para los ejercicios 2002, 2003 y 2004, del grupo de sociedades del cual es dominante «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima», y del cual forma parte la sociedad «Aigües Sant Pere de Ribes, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta, si procede.

A los efectos de lo que se establece en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, hacer constar igualmente a los señores accionistas, la posibilidad de ejercer el derecho de información que los asiste en relación con los temas a tratar, en los términos previstos en dichos preceptos.

Sant Pere de Ribes, 2 de mayo de 2001.—Gonzalo Aixa Torres, Secretario del Consejo de Administración.—31.123.

AKASA, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 20 de mayo de 2001, acordó convocar la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 2000.

Tercero.—Distribución, si procede, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto

íntegro de los documentos sometidos a aprobación y del informe sobre los mismos, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Presidente.—31.102.

ALACER CATALUNYA, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por decisión del Liquidador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, a celebrar en Parets del Vallés, polígono industrial, sector autopista, calle Edison, sin número, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las operaciones de liquidación de la sociedad y del Balance final de liquidación.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la cuota del activo social que corresponde a cada acción.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación en la Junta.

Parets, 15 de marzo de 2001.—El Liquidador.—29.549.

ALCAMI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle Francos, número 40, de esta ciudad, a la veintiuna horas del próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiendo todo ello al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Sevilla, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Augusto Lahora Camuña.—30.568.

ALQUILER DE CASAS BONIFICABLES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, calle Maestro Gosalbo, número 27, de Valencia a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la distribución del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria los accionistas tienen a su disposición, y podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y por la legislación aplicable a esta materia.

Valencia, 1 de junio de 2001.—El Administrador único, Fernando Calderón Calero.—30.585.

ANTONIO LUIS MORILLA LABAO, S. L.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Antonio Luis Morilla Labao, Sociedad Limitada», para su celebración en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Espíritu Santo, número 3, a las once horas del día 30 de junio de 2001, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico año 2000.

Segundo.—Modificación total de los Estatutos de la compañía.

Tercero.—Redenominación a euros de la cifra del capital social de la entidad, y creación de una reserva indisponible a consecuencia del ajuste del capital a euros como acuerdo expreso de reducción del capital social.

Cuarto.—La delegación de facultades para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la presente Junta general, cualquier socio tiene derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, el texto íntegro de la modificación propuesta, así como obtener de la misma, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el artículo 195.1 del Reglamento del Registro Mercantil.

Las Palmas, 5 de junio de 2001.—El Administrador único.—31.117.

ANUNTIS, S. L. (Sociedad absorbente) EXCLUSIVAS PUBLICITARIAS DEL CANTÁBRICO, S. L. NÚÑEZ INICIATIVA, S. L. (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de las socie-

dades «Anuntis, Sociedad Limitada», «Exclusivas Publicitarias del Cantábrico, Sociedad Limitada» y «Núñez Iniciativa, Sociedad Limitada» celebradas todas ellas el 13 de diciembre de 2000, aprobaron su fusión, mediante la absorción de la segunda y la tercera por parte de la primera, en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y de Santander, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas.

Asimismo, se acordó que las operaciones de «Exclusivas Publicitarias del Cantábrico, Sociedad Limitada» y de «Núñez Iniciativa, Sociedad Limitada» se entenderán realizadas a efectos contables, por cuenta de «Anuntis, Sociedad Limitada», desde el 1 de enero de 2001.

Se hace constar a los efectos oportunos, en virtud del artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los socios así como a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión, a obtener en los respectivos domicilios sociales, el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de Fusión de las sociedades.

Por último, y en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, de oponerse al presente acuerdo en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona y Santander, 30 de mayo de 2001.—Los respectivos órganos de administración de «Anuntis, Sociedad Limitada», «Exclusivas Publicitarias del Cantábrico, Sociedad Limitada» y «Núñez Iniciativa, Sociedad Limitada».—30.595. 1.ª 11-6-2001

ARCHIVOS DE CASTILLA Y LEÓN-ARCAL, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el 28 de mayo de 2001, ha tomado el acuerdo de convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Valladolid, paseo Arco de Ladrillo, número 64, portal 2, segunda planta, el próximo día 2 de julio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación y refundición total de Estatutos.

Segundo.—Ratificación de actos y acuerdos anteriores.

Tercero.—Fijación del número de miembros del Consejo. Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorizaciones para la formalización y ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el de examinar el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente.—29.308.

ARENAS Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 95, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.